

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 1 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones de extinción de la Prestación Económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas resoluciones.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido y, de conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican para que sirvan de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerdan las resoluciones de extinción del derecho a la prestación Económica de Dependencia a los beneficiarios o en su caso a sus herederos que se citan en el Anexo adjunto.

#### A N E X O

##### EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE ALGECIRAS (CÁDIZ):

Don Carlos Bejar Blanco (DNI: 31745827-P).  
Doña Francisca Bejar Carretero. (DNI: 31817106-X).  
Doña Clara Bejar Carretero (DNI: 31820191-J).  
Doña María del Pilar Bejar Carretero (DNI: 31810715-J).  
C/ Hermanos Pinzón, 30. C.P. 11207 Algeciras (Cádiz).  
SAAD (016286/2007-81). Resolución: 30.9.2016.  
Extinción (453-10362-4).

##### EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE ALCALÁ DE LOS GAZULES (CÁDIZ):

Doña María de los Santos Meléndez Martín (DNI: 75731849-W).  
Doña María Santos Jiménez Ríos (DNI: 15441739-E).  
Doña Marina Jiménez Ríos (DNI: 15441740-T).  
Don Juan Francisco Jiménez Ríos (DNI: 15441741-R).  
Don Francisco Jiménez Meléndez (DNI 52301001-J).  
Don David Jiménez Meléndez (DNI 44042380-W).  
Doña Sebastiana Jiménez Meléndez (DNI: 31246108-X).  
Don Daniel Jiménez Meléndez (DNI: 48967065-L).  
Doña Celia Jiménez Meléndez (DNI: 32864092-J).  
Doña Lourdes Jiménez Meléndez (DNI:32864093-Z).  
Doña María Santos Jiménez Meléndez (DNI: 34047279-B).  
Doña Andalucía Jiménez Jiménez (DNI: 44054167-J).  
Don Manuel Jiménez Jiménez (DNI: 44054168-Z).  
C/ Santa María de España, núm. 8. C.P. 11180 Alcalá de los Gazules (Cádiz).  
SAAD (767615/2008-76). Resolución: 10.8.2016.  
Extinción (453-9053-4).

##### EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ):

Doña Ana Palma Lara (DNI: 32021442-Z).  
Don Juan Antonio Sánchez Palma (DNI 75954849-V).

00115273

Doña Rosa Ana Sánchez Palma (DNI 75959349-D).  
Don Iván Sánchez Palma (DNI:75959350-X).  
Doña María Carmen Sánchez Palma (DNI:75969891-V).  
Doña Nerea Sánchez Palma (DNI: 76643419-J).  
C/ Virgen de la Almudena, núm. 5, piso 7.º B. C.P. 11300 La Línea de la Concepción  
(Cádiz).  
SAAD (1117303/2008-69). Resolución: 14.12.2016.  
Ext. (453-12790-4).

**EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE LOS BARRIOS (CÁDIZ):**

Don Manuel Acosta Avilés (DNI: 75884515-V).  
Don Manuel Acosta Domínguez (DNI: 15459864-T).  
Doña Lidia Acosta Domínguez (DNI: 77048984-L).  
Doña Gemma Domínguez López (DNI 75894121-D).  
C/ Las Chumberas, Cortijo Grande, 69, piso bj. A C.P. 11370 Los Barrios (Cádiz).  
SAAD (123309/2007-78). Resolución: 28.7.2016.  
Ext. (453- 8763-4).

Cádiz, 1 de junio de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»